

Editoriales de actualidad.

LA CONSTITUCION

La presente semana es de extraordinario interés político, no por la razón histórica de ser un día en su transcurso el primer aniversario de la República española, sino por conocer el rumbo que tome la nave del Estado, hacia un gobierno socialista; hacia un gobierno de concentración republicana o hacia un gobierno mixto como el actual.

Lo interesante para los españoles es que se inicia un período de normalidad jurídica. Al menos esto es lo que debemos esperar todos. La Constitución elaborada por el Parlamento será elevada, no habrá sido cuando estas líneas se publiquen—a la categoría de ley fundamental del Estado.

No puede ser un editorial periodístico, escrito con el solo fin de comentar la actualidad de la semana, el medio de crítica de una obra tan extensa y tan profunda. Cualquiera de los títulos de la Constitución republicana, merecería, —y lo merecerá de los hombres preparados para esa labor—, una extensa crítica doctrinal. Nosotros nos limitamos a decir que es una Constitución de tipo socialista, con apreciable normalidad en la regulación de algunas instituciones y con excesiva supremacía del Estado frente al individuo.

Para un gran sector nacional la Constitución republicana ofrece muchos reparos; para el articulista les merece también en algunos puntos y de manera absoluta, pero considero que su promulgación era necesaria para iniciar un período de paz en el país. Hay en todos los campos políticos, una exacerbación política y una tal exaltación de ideas que no sería posible la convivencia si este tipo de los grupos políticos, continuara mucho tiempo.

El gran maestro Cossío decía, hace pocos días, en un bello artículo que publicaba en "El Sol", que la intransigencia parece que es la norma de la vida pública de España, y que en uno u otro campo, mientras no reine la comprensión y la transigencia, será inútil todo esfuerzo de buen gobierno. Ortega y Gasset, nuestro gran filósofo, dice que hay que imponer a todos los españoles la voluntad de convivir unos con otros y que, "por encima y por debajo de todas las luchas políticas, a la natural discreción humana triunfe la resolución de nacional convivencia".

Así tiene que ser, porque si la unidad de los españoles creen que la Constitución nueva es para perseguir a la otra mitad y ésta cree que debe imponer, a la primera, su sentido político, tendremos que pensar en la emigración los que queremos por encima del sectarismo, la Nación y, por encima del Estado, la Nación.

Que aprendamos todos a respetarnos dentro de la nueva Constitución, dentro de la nueva era estatal de la Constitución de 1931!

LA REFORMA AGRARIA

El nuevo proyecto presentado a las Cortes acentúa el criterio racional de los asentamientos. Parece que no debía sorprendernos después de este principio de la Constitución: "la propiedad podrá ser socializada", pero la verdad es que nos ha sorprendido este criterio.

Los juristas que han elaborado este proyecto han procedido influidos por el ambiente. No se han atendido a las normas y a la interpretación romana o germana de la propiedad. Han mirado exclusivamente al Estado y se han olvidado de que el Estado no tendría de tal mas que el nombre si lo integra un individuo, pobre y hambriento. Sería un sistema, hacer pobres a los ricos y ricos a los pobres, pero no sería justo, menos aún, no sería equitativo. El ideal sería hacer más ricos y menos pobres, y toda la sociología, basada en el estudio y

desprovista de odios, se funda en esa frase, lanzada al mundo como una promesa de paz.

Pero si se desposee de la tierra a quien la cultiva para darla en precario a otro ¿qué se habrá logrado? Falto el nuevo cultivador del dominio eminente sobre su predio ¿qué estímulos podrán empujarlo hacia la perfección del trabajo si no ha logrado más que cambiar de arrendador, si no ha hecho más que sustituir al individuo—propietario por el Estado—propietario?

Por fortuna el Notario de Bujalance señor Díaz del Moral que es en Andalucía lo que su compañero don Julio Senador en Castilla, presenta a las Cortes un contraproyecto. No conozco este trabajo, pero conozco al autor y estoy seguro de que será una obra más perfecta que el dictamen de la Junta Central. Se dice que intervendrá otro gran Notario "que estuvo en Rusia"—como el se intitula,—el diputado señor Hidalgo, y, que ambos han de llegar a una coincidencia para lograr una imponente mayoría frente a socialistas y radicales socialistas que defienden el criterio más avanzado.

Dice el Código civil de los Soviets (del art. 52 al 70) "La propiedad es pública, nacionalizada o privada, cooperativa y, en algún caso, privada".

¿Qué otra legislación se acerca más a la soviética?

¿Puede España saltar una distancia tan enorme en un solo brinco?

No podía continuar más tiempo el criterio abusivo imperante, pero creemos que la solución ofrecida tampoco realizará el ideal de justicia social que representa aumentar el número de familias bien acomodadas a costa de disminuir el número de acabadalados.

CATALUNA OTRA VEZ

Los castellanos, mas aún, los españoles, no nos convencemos nunca de que llevamos a Cataluña, sobre nuestra espalda, como quien lleva una pesada cruz. Los catalanes son antiespañoles para las cosas tristes y se sienten empujados españoles cuando se trata de cosas económicas.

Todo el mundo sabe que en las Cortes Constituyentes apenas han dicho "esta boca es mía" mas que cuando se ha tratado del Estatuto. Lograron incrustar en la nueva Ley fundamental del Estado, la iniciación de su política autónoma y callaron. Todos los demás grandes problemas espirituales que han inquietado la vida nacional, ya no les ha importado.

Normalizada ya la vida política, surge el problema del Gobierno futuro. ¿Quién será? ¿Qué constitución tendrá?

Sabido es que todos los españoles deseamos fervientemente que les den el Estatuto para satisfacer las ansias nacionalistas de los que gritan contra España, llamándose "Nosotros, solos". Y sabido es también que somos muchos los castellanos que decimos "Ea, vosotros solos, pero sin nuestros cuartos; sin nuestros tributos, sin nuestra economía, sin el arancel proteccionista, sin el puerto franco sin las lanas nuestras, sin los privilegios, y sin las exenciones".

Y, naturalmente, como ellos ven el fracaso de su Estatuto, en la parte económica, su táctica posee proa, en el futuro nuevo Gobierno, hacia el ministerio de Hacienda, indicando, con la habilidad de siempre, que la paz de Cataluña, la cordialidad, la comprensión, la tolerancia, en fin, consiste en ceder a la minoría catalana el ministerio de Hacienda.

Se viene diciendo esto hace tiempo, pero ahora, va adquiriendo cuerpo el rumor.

Vea el lector lo que dice en esta misma plana la redacción de EL AVISADOR NUMANTINO, en Madrid, por la pluma de uno de sus más asiduos colaboradores, en el artículo titulado: "El próximo gobierno".

Bienvenido CALVO.

LEA USTED MIÉRCOLES Y SÁBADOS "EL AVISADOR NUMANTINO"

OBSERVACIONES

Las teorías de Mella.

Cuando recuerdo al insigne Vázquez de Mella, a quien tuve por amigo y maestro en el periodismo, aún enfrentado el mundo con sus teorías sociales, políticas y religiosas, comprendo que ganó con morir. Ganó su obra, sobre todo, porque la suerte de muchos libros, como señalaba Ovidio, el célebre poeta latino, no llega hasta la muerte de sus autores; la envidia persigue muchas veces a los vivos... pero perdona a los muertos. Quizá su verbo elocuente fuera necesario en estos tiempos, para espiritualizar un poco las nuevas tendencias materialistas que aprisionan a la sociedad. Pero Mella era de otros tiempos, y su cuerpo pedía descanso eterno, aunque muchos creyeran que era "un poco holgazán". Comprendo los deseos de mucha gente, desando, que el cerebro de aquel don Juan, fuese como una máquina productora, ya que sus palabras y sus escritos, verdaderos tesoros eran. Tesoros, incomprendidos muchas veces, y perseguidos otras. Era pues, necesario que su obra surgiese ahora que él no vive, para que los que le olvidaron conociéndole, se arrepientan, y los que no le conocían, se lamenten también, apresurándose todos a recoger su obra.

Más que todos los monumentos, por grandiosos que fueren, ha hecho bien la digna comisión del homenaje a Mella en editar su obra. La obra de Mella es el monumento más grande que puede construirse para admiración de la sociedad. Espejo claro de la vida, donde todos podemos mirarnos, porque no engaña, y el que resulte feo, será porque lo es.

La obra de Mella se alza vigorosa cada día que pasa. La sociedad, volverá sus ojos hacia ella, para verse desfigurada y corrompida. Tal vez se asuste de verse así, pero será la única forma de salvarse.

Porque no miramos ya la obra de Mella bajo el punto de vista que la política pueda colocar al gran filósofo. No es que Mella, en su larga vida pública, año tras año, ha ido trazando en diferentes épocas, tal cúmulo de doctrinas, que en aquellos momentos, parecieran muchas teorías románticas de un soñador, pero que no han sido otra cosa que anticipos, evidencia que ha llegado a concretarse en forma humana después, como rayo de tormenta que ha podido evitarse, y... se ha dejado pasar, por incomprensión más que por nada.

Así lo vemos en sus palabras maravillosas y escritos razonados, cuando se refería a la reforma social, a las clases, al caciquismo, al cesarismo parlamentario, al bolchevismo, a la enseñanza, a la democracia, a la religión, a la política, al internacionalismo, a la sociología y a la ética. Mella ha sido un vidente de cuyas doctrinas habrá que echar mano para resolver muchos problemas que se van acercando, como si fueran una sentencia del ilustre orador.

Si hasta cuando se debatía días pasados en el Parlamento español, la forma en que debía ser la República, había quien desde la extrema izquierda, al hablar de federalismos, caían sin querer en la doctrina social y política del insigne tribuno!.. Y es que este gran ingenio, maniatado, usurpado por unos cuantos, como si fuera cosa de partido, escribía y hablaba para la Humanidad; teorizaba para la sociedad entera; prevía los peligros de las nuevas tendencias sociales, y señalaba el camino para el perfeccionamiento social. Pero no hablaba ni escribía solamente para los españoles; sus teorías se universalizaban a medida que se iban conociendo, como faro luminoso de la Humanidad, faro que intentó apagar la política, al encuadrar al gran pensador en su rincón humilde, al borde de la miseria, ignorando que, desde ese plano, su espíritu se elevaba cada vez más.

Pero ya se fue... Ahí quedan sus obras formando pedestal firme, donde la junta del Homenaje, podrá colocar el busto que nos recuerde la figura sencilla del gran tribuno, del que tenemos mucho que aprender, aun cuando nos consideremos en tiempos muy distintos a los que él vivió.

Valentin F. de Cuevas

COTARRILLO

SEGUIDILLAS

Con nuevos presupuestos municipales, están de enhorabuena los concejales.

¡Qué campechanos, resultan los ediles republicanos!

La plazuela del Carmen, siempre olvidada, quedará antes de enero, pavimentada.

¡Qué diligentes, resultan los ediles "constituyentes"!

Para que nunca carne coma el obrero, seguirán los impuestos sobre el comercio; ¡Qué patriarcales, nos están resultando los concejales!

Mientras hacen estudios preliminares, seguirá en pie el conflicto de los solares.

¡Oh, que altruistas, son los republicanos y socialistas!

Aun cuando la cultura tiene importancia, no tenemos escuelas para la infancia. ¡Quién lo diría, aquí ya no queremos Pedagogía!

El activo concejo, que ahora nos manda, ha acordado, lectores, que haya otra banda. ¡Bella lectora, los lectores quieren "bombos" ahora!

En Gijón se anunció la huelga de la leche.

Aun cuando se hayan acabado las vacas gordas, nosotros arreglaríamos el conflicto con una sola exclamación: ¡Aguá!

La esposa, al marido que se encuentra gravemente enfermo:

—Oye, querido, estoy escribiendo a mamá sobre tu enfermedad. ¿Cómo se escribe cemeuterio, con c o con z?

En un examen.

—Sí, señor. El hierro es transparente.

—No diga usted tonterías.

—Y la prueba es que yo veo a través de las cerraduras.

Recientemente la señorita Kent y algunos ministros visitaron cierta ciudad andaluza, y fueron —¿cómo no?—invitados a un banquete en el Círculo Mercantil, al que asistieron algunas señoras de conocidos sentimientos católicos.

Dicen que doña Victoria Kent lleva algunas veces—y afirma nuestro informador que portaba entonces—una medallita sobre su pecho, con una inscripción única —sin ninguna imagen—que reza llamamente (o mejor dicho que no reza) esta frase ímproba: "Sin Dios".

Las timoratas damas andaluzas se apercebieron inmediatamente de tan poco angelicales palabras, y acercándose en comisión a la señorita Kent, exclamaron coléricamente:

—¿Usted dice que sin Dios? Pues ¡con Dios!

Y dejaron sola a la homenajeadora.

La esposa.—Hoy te he hecho una comida estúpida. Tus platos favoritos los tendrás en la mesa.

El marido.—Bueno, ¿Es hoy cuando me vas a presentar la cuenta de la modista?

ANTE LA CRISIS El próximo Gobierno

Por los pasillos de la Cámara no se habla de otra cosa. El futuro Gobierno está ya casi planeado. En los corrillos de diputados se habla de nombres y hasta se asegura el número de carteras que van a tener los distintos grupos participantes del Poder. Un diputado de la Acción Republicana nos dice:

—No lo dude usted. El próximo Gobierno será presidido por Azaña.

—¿Y los socialistas?—preguntamos.

—Esos quedarán en la oposición. Seguramente no participará ninguno en el seno del Gobierno. Hay un inconveniente, y es, que al discutirse los presupuestos, va a resultar que algunos ministros van a tener que defenderlos, sin haberlos ellos confeccionado.

—¿Y no se dará el caso de que esos ministros no estén conformes con los presupuestos de sus respectivos departamentos?

—Algúnos quizá.

Seguimos observando en los corrillos políticos, y esta vez hablamos con varios catalanes.

—¿Saldrá Nicolau?—preguntamos a uno.

—Sí. Esto por descontado. Pero la minoría catalana designará uno de sus miembros para ocupar una cartera.

—¿La de Economía?

—No; aun cuando no hay nada decidido sobre ello, creemos que la cartera más apropiada para nuestro representante sería la de Hacienda, no solo para resolver aquellas dificultades que puedan irse presentando en el Estatuto, referente a la parte económica, sino porque la persona que nos representara, estaría especializada en dichas materias.

Insistimos en preguntar nombres, inútilmente. Pero al poco tiempo frente a frente con un catalán que conoce perfectamente todo el tinglado político, nos decía que una de las personas más indicadas para representar a los catalanes en el Gobierno, y mucho más como Ministro de Hacienda es el señor Coroninas. Hace días demostró en sus intervenciones parlamentarias, que está preparado para ello, y que seguramente todos los catalanes lo aceptarían con gusto.

Los del partido progresista nada nos dicen de nombres. Pero están dispuestos a colaborar en el Gobierno designando uno de los ministros. Lo mismo les ocurre a los de "al servicio de la República".

La federación gallega designará otro de los ministros, y los radicales dos carteras por lo menos. Se decía que éstos también tendrían la presidencia de dicho Gobierno, pero se opina con gran mayoría, que el presidente no será otro que el señor Azaña, mucho más después del famoso discurso pronunciado recientemente en la Cámara sobre temas militares.

En el salón de sesiones vemos ocupar sus asientos a algunos diputados agrarios y vasconavarros. Por el salón de conferencias y pasillos también forman sus corros hablando de la perspectiva política. No sabemos si ellos seguirán en la textura inflexible en que se colocaron al principio, de franca hostilidad. Pero de lo que sí estamos seguros, es de que sus votos estarán más que nada al lado del futuro Gobierno, si los socialistas, desde la oposición procuraran llevar a extremos avanzadísimos sus teorías sociales.

Queda una incógnita; la de los radicales socialistas. Alvaro de Albornoz y Marcelino Domingo son partidarios, sobre todo el primero, de que los socialistas continúen en el poder para llevar a la práctica la obra de Gobierno proyectada desde el advenimiento de la República. No obstante, como la excisión es grande en este partido, nada de extraño tendría que no se pusieran de acuerdo, y hasta que incluso algunos participan del poder con el bloque republicano.

aunque algunos amigos de Albornoz mostraran su descontento.

Estas son las observaciones más salientes que hemos encontrado en la Cámara compulsando opiniones de unos y de otros. Hemos observado también que hay un grupo de diputados de izquierda, dispuestos a conseguir que el Gobierno atienda las aspiraciones de las masas agrarias, y sobre todo, de los vitivinícolas, ante el temor de que las derechas arrastren esas fuerzas hacia sí. Como ve el lector todos son detalles breves pero importantísimos para la orientación política en los momentos culminantes de la vida española.

V. C.

FEMENINA

Los encajes.

Nunca nos han parecido tan sugestivos y tan útiles los encajes como en estos momentos en que la moda los reclama imperiosamente y los emplea en todas partes, desde las medias de gran gala, incrustadas en "chantlylly", hasta nuestros sombreros aureolados de encaje, sin olvidar nuestras casas, donde forman tapetitos, cojines y cortinas. Hasta en el auto los modernos cojines son de encaje; pero de encaje macramé, sólido y severo.

Hay encajes... y encajes; naturalmente, entre los que nos gustan están solo los verdaderos. De ningún modo adornaríamos nuestros vestidos con esas puntillas, mecánicas, ordinarias y feas.

La verdadera elegancia estriba en los accesorios, en los detalles; casi siempre reside en ellos el secreto de la verdadera elegancia.

Tenéis un traje sencillo y deseáis elegantizarlo sin quitarle su corrección; no tenéis más que poneros una blusita de fino encaje con una "choirrer"; a veces un pecherito primoroso basta para operar la metamorfosis; si reúne la condición esencialísima de ser de encaje, de encaje verdadero.

Un encaje de mérito tiene la ventaja de poder componerse, "restaurarse", sin que parezca mal; al contrario, esto viene a ser la consagración de su mérito. Prueba de ello los encajes de familia transmitidos de generación en generación, y siempre resultan bellos.

En toda elegante canastilla de boda han de figurar, ocupando un puesto de gran importancia, los encajes de familia. La mayoría de las veces es un anticuario quien los facilita. Tienen razón sus nuevas poseedoras al decir que son de familia; pero... ¿y de qué familia?

Ahora la moda exige los encajes crudos, y todos los blancos se meten en un baño de te para darles ese preciado tono que a los antiguos da la pátina del tiempo.

Ha vuelto a ponerse en boga, la moda iniciada hace unos años y que después decayó, de tener los encajes en el mismo tono del vestido. En primer lugar, figura el "chantlylly", siempre regio, y sus imitaciones, pues sería demasiado exigir que todas las mujeres lo llevarasen verdadero. Después vienen las blondas españolas; pero las de dibujo clarito, separado, y finalmente, el tul bordado.

Protejamos la industria de los encajes; no nos cansemos de ellos que la sencillez de nuestra "toilettte" vaya siempre acompañada de la nota femenina y pimpante de un lindo encaje.

Luz VELASCO

El sargento Buitrago.

CUENTO ANDALUZ

—Chiquilla de mis entretelas, deja que te dé el último abrazo, porque esta madrugada recoger los quintos y me llevan a la melicia.

—¿Pero es de veras Pacorrillo?

—Tan de veras como que estoy penaito por tus peazos y que no te golviaré, aunque se junten los cielos con la tierra.

—¿Lo juras?

—Por este puñaito de cruces y por la gloria de mi mare.

—Ya verás como no te acuerdas de tu Belica, cuando allé en Melilla te topes de greñas a primeras con una mora guapota, de esas que pintan en los cuadros.

—No digo yo de una mora, que toitas son negras, feas y sucias, pero una reina que me encontrase... pa mi como si fuera la Tarasca del Corpus.

Este diálogo sostenía Pacorro López, el hijo del sacristán, con la hermosota Belica Llanos, una jembra, regordeta, con unas pantorrillas que eran columnas y una cara que de graciosa metía miedo. El idilio terminó tan cariñosamente que es mejor echar el telón y trasladarnos a Nador, cuando ya Pacorro vestido de uniforme, que se sentaba como al Crucificado de la leyenda, el par de pistolas, estaba aprendiendo la instrucción en aquellas lomas.

Le había correspondido enseñarle el ejercicio al sargento Buitrago, un cartagenero muy valiente pero que tenía un genio insoponible.

Los quintos le temían más que a una descarga.

Pacorro que no tenía nada de Salomón y que era un verdadero topo, tenía a diario cuentas que ajustar con el sargento, pues no existía miedo de que aprendiese el ejercicio ni siquiera de que supiese cual era la derecha y cual la izquierda.

Una tarde fué al pelotón de los torpes, al que Pacorro tenía el honor de pertenecer a hacer la instrucción y aquel día estuvo imposible el novio de Belica, acaso por estar pensando en su rolliza lugareña.

Buitrago le disparó todos los peores calificativos que el Diccionario de la Lengua Española tiene y algunos que seguramente no tendrá.

Fué en vano. Cada vez se notaba mayor torpeza.

Desesperado le llamó y le dijo: —¿Pero, pedazo de bruto, será posible que llevemos un mes marcando el paso y aun no lo sepas?

—¿Ahí verá osté, mi sargento.

—Y hasta cuando so animal piensas seguir así.

—Pacorro se rascó la cabeza y contestó:

—Pues me parece a mí, que vamos a tener faena pa largo.

El sargento al oír esta contestación, no pudo contenerse apesar de las órdenes del capitán que tenía en contrario y le soltó un bofetón al quinto, con tal fuerza y tal desgracia que le echó afuera los dientes.

Pacorro bajó la cabeza, se guardó los dientes rotos en el bolsillo del pantalón y se le cayeron dos lágrimas como avellanas.

Buitrago, que aunque tenía mal genio no tenía mal corazón, se arrepintió de lo sucedido y ordenó al recluta que por aquel día no hiciera más ejercicio y se fuese a dar un paseo para que se le calmara el dolor.

Dos días después el sargento iba gaba al cuartel con una cara muy alegre.

Todos los quintos se extrañaron y no sabían lo que pensar.

Buitrago, al verlos reunidos, les dijo:

Tengo que daros una nueva noticia. Acaba de decirme el coronel que me han nombrado sub-oficial.

Pacorro recordando el bofetón y pensando en sus dientes rotos, no pudo contenerse y exclamó:

—Pues, yo me creí que lo habían nombrado sacamuélas.

Narciso Díaz de Escovar.

El momento político

Elocuente discurso de D. José Ortega Gasset.

En el Cine de la Opera pronunció el domingo el discurso anunciado el catrático de la Universidad Central don José Ortega y Gasset.

Dijo en sus primeras palabras que la República queda establecida jurídicamente porque está aprobada la ley que organiza la vida del nuevo Estado...

Manifiesta que no ha querido estorbar la acción del Gobierno, aunque ha advertido que muchos republicanos se entregaban a la frivolidad y otros al ensañamiento con el enemigo...

Nada grave, por fortuna irremediable, ha acontecido; pero es evidente que si se compara nuestra República en la hora de su nacer con el ambiente que ahora la rodea...

Los hombres que han hecho la revolución veían con plena claridad lo que tenía que ser la República durante la primera etapa de su historia...

Después de analizar el concepto burgués y el concepto conservador, el ilustre conferenciante, manifiesta lo que se ha falseado el triunfo republicano...

Dice que es preciso que la República cuente con todos los españoles, porque la República no es de ningún grupo ni grande ni pequeño...

Sobre la creación de este partido, que era el máximo interés de la conferencia, dijo lo siguiente: ¿Qué puede entenderse por un partido de amplitud nacional?

Muy sencillo, este: La nación es el punto de vista en el cual queda integrada la vida colectiva por encima de todos los intereses parciales...

El mejor ejemplo de que sea ese partido de amplitud nacional se dibuja en el orden económico. De ordinario no se ve la economía sino una púlpida de intereses múltiples...

Dice que el partido socialista español excita a veces sin medida a las masas, como por ejemplo en la última propaganda electoral...

Termina diciendo que otros hombres completarán lo que falta a su persona, diciendo lo siguiente:

Hay algún grupo compuesto por hombres excelentes dirigido por persona que ha dado pruebas de sus dotes de mando...

compatible con su temperamento y el estilo actual de su figura podría destacar sobre el fondo de este partido y cuajar en gran gobernante.

COMENTARIO

El discurso ha defraudado a la opinión. Es una bella pieza oratoria, pero sin soluciones y sin inspirar confianza al capitalismo para reintegrarse a sus actividades.

En defensa propia

Sr. don Felipe las Heras, Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Querido amigo y compañero: El día 30 envié a "La Voz de Soria" la adjunta carta, contestando a unas impertinencias que habían publicado en el número del día 27...

Acudo a la hospitalidad generosa de su periódico pidiendo la inserción de la carta adjunta. No he provocado la polémica, pero no la rehuyo...

Anticipadas gracias de su atento amigo y compañero

Bienvenido Calvo.

Sr. Don Benito Artigas Arpón Director de "La Voz de Soria".

Distinguido amigo y querido compañero: En el número de "La Voz de Soria" del 27 del corriente se publica un artículo titulado "De re municipal El panegírico de la dictadura"...

Cuando me llama subalterno de un señor, (que no se nombra, pero en la elíptica expresión todo el mundo ha leído "Don Aurelio González de Gregorio")...

De uso necesario para cuantos se dedican al comercio, industria, profesiones liberales y aun para negocios meramente personales...

Recios: dos días en plana, 275 pesetas, con secante 4; un día en plana, 4, con secante 6.

Pídalo en librerías, papelerías y bazares, o directamente a la Editorial Bailly-Baillière...

un señor que creyó hallar en mí un colaborador útil para su plan de política municipal.

Lo de confundir el valor de un nombramiento gubernativo con otro de elección popular, también es falso. Lo que yo manifesté fue esto: que en el ejercicio de mi cargo de concejal procedí con la misma dignidad entonces que ahora...

El presupuesto municipal.—Después de cinco sesiones, el sábado último, quedó aprobado el presupuesto municipal para 1932.

Los confinados en la provincia.—Han llegado a Soria los señores confinados por el Gobierno en Yelo y Casarejos...

Los nuevos habitantes sorianos esperan ser recibidos por la primera autoridad civil de la provincia para dirigirse a Yelo y Casarejos...

Buscan estas cuartillas publicación en "La Voz de Soria", no con invocaciones al derecho de asilo, sino acogiéndose a la hospitalidad que puedan merecer de la cortesía del amigo y del compañero...

Bienvenido Calvo

P. S. ¡Ah!, se me olvidaba decir que en el debate objeto de la diatriba de "La Voz de Soria" los tres concejales radicales-socialistas coincidieron con mi pensamiento.

Dietario americano para 1932

La Casa Editorial Bailly - Baillière, siempre solícita en atender los gustos y anhelos de su clientela puede apuntarse un éxito más con la publicación del "DIETARIO AMERICANO"...

El señor Abad pronunció uno de los sermones más bonitos que he oído, recordando lo que ha hecho España por la fé...

Fué, en fin, una bella oración sagrada que emocionó a cuantos tuvieron la fortuna de escucharla.

FUSILAMIENTOS DE GALAN Y FERRER en discos. Oigalos en CASA PASTORA Canalejas, 60.

NOTICIAS

Fallecimientos.—Victima de penosa enfermedad dejó de existir el domingo último en nuestra capital, a los diez y ocho años de edad...

El entierro de la finada, verificado en la tarde del lunes, asistió numeroso acompañamiento.

Expresamos nuestro sentido pésame a sus afligidos padres don Hermenegildo y doña Lucía, hermanos y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

Los confinados en la provincia.—Han llegado a Soria los señores confinados por el Gobierno en Yelo y Casarejos...

GRAMOLAS el mayor surtido CASA PASTORA Canalejas, 60.

Los nuevos habitantes sorianos esperan ser recibidos por la primera autoridad civil de la provincia para dirigirse a Yelo y Casarejos...

Los confinados en Tajuco y Buinanco no se han presentado por estar enfermos.

Paloma mensajera.—Por el joven estudiante Fortunato López Ibarra fué recogida en Garray una paloma mensajera que os-entaba un anillo en una pata con la siguiente inscripción: "A-30.—España - 28.364."

Viajeros.—Han llegado: De Madrid, nuestro Director don Felipe las Heras y señora.

La Patrona de Soria.—Ayer se celebró en la Parroquia de Nuestra Señora del Espino la misa solemne que anualmente dedica a su excelsa patrona el pueblo soriano.

Los eclipses que habrá en 1932.—Sucesivamente se irán substanciando las demás obras hasta invertir el importe del empréstito.

El señor Abad pronunció uno de los sermones más bonitos que he oído, recordando lo que ha hecho España por la fé...

Fué, en fin, una bella oración sagrada que emocionó a cuantos tuvieron la fortuna de escucharla.

FUSILAMIENTOS DE GALAN Y FERRER en discos. Oigalos en CASA PASTORA Canalejas, 60.

Escuela Normal del Magisterio primario.—Por Orden circular aclaratoria del 20 de noviembre (Gaceta del cuatro de diciembre) se dispone que los estudios de los tres cursos del Preparatorio del nuevo plan...

Discos.—Fonógrafos, Radios, Óptica.—Material Eléctrico.

Disco "VIGEN VILA".—Soria

Palza Ramón B. Aceña, n.º 3 (Antiguo Gobierno Militar) Sin competencia en calidad, surtido y economía.

Publicaremos el texto íntegro de la Constitución.—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, por si alguno deseara conservarlo...

Concurso entre Secretarios.—Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un decreto convocando a concurso para cubrir diversas secretarías de primera categoría vacantes.

Devolución de escopetas de caza.—En el "Boletín Oficial" del lunes último se publica una circular telegráfica del ministro de la Gobernación al Gobernador civil de la provincia...

La secularización de cementerios.—El proyecto leído en las Cortes sobre secularización de cementerios municipales sean comunes a todos los ciudadanos...

Los eclipses que habrá en 1932.—Sucesivamente se irán substanciando las demás obras hasta invertir el importe del empréstito.

El señor Abad pronunció uno de los sermones más bonitos que he oído, recordando lo que ha hecho España por la fé...

Fué, en fin, una bella oración sagrada que emocionó a cuantos tuvieron la fortuna de escucharla.

FUSILAMIENTOS DE GALAN Y FERRER en discos. Oigalos en CASA PASTORA Canalejas, 60.

FUSILAMIENTOS DE GALAN Y FERRER en discos. Oigalos en CASA PASTORA Canalejas, 60.

DOMINGO PROXIMO Sensacionalísimo espectáculo DOS películas DOS éxitos



Noche de duendes

El piropador por WILLIAM HAINES

Enchufes e incompatibilidades.—Recientemente trató la prensa española sobre la necesidad de establecer, lo antes posible, en nuestra nación, una ley de incompatibilidades...

Escuela Normal del Magisterio primario.—Por Orden circular aclaratoria del 20 de noviembre (Gaceta del cuatro de diciembre) se dispone que los estudios de los tres cursos del Preparatorio del nuevo plan...

Discos.—Fonógrafos, Radios, Óptica.—Material Eléctrico. Casa "VIGEN VILA".—Soria

Palza Ramón B. Aceña, n.º 3 (Antiguo Gobierno Militar) Sin competencia en calidad, surtido y economía.

Publicaremos el texto íntegro de la Constitución.—Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, por si alguno deseara conservarlo...

Concurso entre Secretarios.—Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado un decreto convocando a concurso para cubrir diversas secretarías de primera categoría vacantes.

Devolución de escopetas de caza.—En el "Boletín Oficial" del lunes último se publica una circular telegráfica del ministro de la Gobernación al Gobernador civil de la provincia...

La secularización de cementerios.—El proyecto leído en las Cortes sobre secularización de cementerios municipales sean comunes a todos los ciudadanos...

Los eclipses que habrá en 1932.—Sucesivamente se irán substanciando las demás obras hasta invertir el importe del empréstito.

El señor Abad pronunció uno de los sermones más bonitos que he oído, recordando lo que ha hecho España por la fé...

Fué, en fin, una bella oración sagrada que emocionó a cuantos tuvieron la fortuna de escucharla.

FUSILAMIENTOS DE GALAN Y FERRER en discos. Oigalos en CASA PASTORA Canalejas, 60.

DOMINGO PROXIMO Sensacionalísimo espectáculo DOS películas DOS éxitos

Noche de duendes El piropador por WILLIAM HAINES

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO Dr. Lamberto Izquierdo Hernando Inspector Municipal de Sanidad RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS LUZ ULTRAVIOLETA —ANALISIS CLINICOS

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos ESTOMAGO e INTESTINOS

Banco Hispano Americano CASA CENTRAL-MADRID SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CINE IDEAL Siempre los mejores programas! VIERNES PROXIMO la producción sincronizada UFA EL RECLUSO DE STAMBUL

El aceite baja de precio.—La Federación provincial de agricultores de Córdoba ha telegrafiado al Presidente del Consejo y al ministro de Economía...

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Importante Consejo de ministros.—Referencia de los asuntos tratados en la reunión ministerial.—Indultos acordados por el Gobierno con motivo de la proclamación del Presidente de la República.—Continúan llegando fuerzas a Madrid para tomar parte en la ceremonia.—Homenaje a Fermín Galán.—La sesión celebrada en el Congreso.—Se acuerda que figure en la Constitución la implantación de la ley de defensa de la República.—Otras noticias interesantes.

Madrid 9 (8 mañana)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron ayer los ministros en Consejo. Manifestó el ministro de Justicia a los periodistas que llevaba el decreto sobre concesión de indultos con motivo de la proclamación del Presidente de la República y otro creando los tribunales de urgencia y amparo de los derechos ciudadanos.

Terminó la reunión ministerial a las dos menos cinco de la tarde. A la salida del Consejo manifestó el señor Lerroux que nada se había tratado respecto a las leyes complementarias que han de aprobar las actuales Cortes. Se refirió también a la versión de que el Presidente de la República no vivirá en Palacio y agregó que don Alfonso Danvila, actual Embajador de España en París, pasa a ocupar igual destino en la Argentina.

En opinión del señor Lerroux el futuro jefe del Gobierno será el señor Azaña, porque el actual ministro de Estado afirma: Yo no seré jefe del Gobierno mientras subsistan estas Cortes.

El señor Prieto indicó a los periodistas que el nuevo Embajador de España en París será el señor Madariaga.

El señor Azaña dijo que el Consejo no había tenido importancia política. Se ocupó el Consejo de mejorar las plantillas del cuerpo de porteros, estableciendo el sueldo mínimo de éstos en 2.500 pesetas.

A las diez y media de la noche continuó en la Presidencia del Consejo de ministros iniciado en la mañana y la reunión terminó a las doce y media de la noche.

Informó a los periodistas el ministro de Comunicaciones que hoy se leerá en las Cortes el proyecto referente al servicio aéreo postal.

De Hacienda se aprobó un decreto modificando la estructura de la junta del puerto franco de Barcelona y formarán parte de la misma dos obreros como vocales; otro decreto, también de Hacienda, para solicitar de las Cortes créditos extraordinarios para la construcción de la Escuela de Veterinaria de Madrid y otro también regulando los haberes del personal del Tesoro Público y jubilando al Delegado de la Corona.

De Economía un decreto dictando bases para el fomento y nacionalización de la construcción de automóviles.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Madrid.—Continúan concentrándose en Madrid las fuerzas militares y navales que han de asistir a la solemnidad de la proclamación del Presidente de la República. Anoche llegó la séptima bandera de las fuerzas del Tercio, y trae también los guiones de las fuerzas indígenas de Marruecos.

En el expreso de Barcelona salió anoche para Madrid el señor Maciá, al que acompañaron a la estación grupos de sus amigos, varios diputados y el gobernador civil.

HOMENAJE A GALAN

Cádiz.—El día catorce se celebrará en San Fernando el acto de colocar una lápida en la casa donde nació Fermín Galán, y con este motivo se pronunciarán discursos por distintas personalidades.

SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cinco menos cuarto comienza la sesión con la presidencia del señor Besteiro, y

bastante concurrencia en escaños y tribunas.

El señor TAPIA dice que una vez aprobada la Constitución no habrá posibilidades de dictar indultos y ruega al Gobierno que informe sobre el alcance del que tiene proyectado.

El ministro de Justicia contesta que ha modificado el primitivo proyecto para ampliar el indulto, que se hará extensivo a las penas aflictivas que sufren los delincuentes ocasionales. El indulto será total para las penas de arresto, la mitad para las penas de prisión y la cuarta para las penas de reclusión; se indulta a los prófugos que llevan veinte años fuera de España y será borrada la nota de haber cumplido condena en los expedientes de los individuos que lleven veinte años sin delinquir.

El señor BARRIOBERO solicita que se amplie la escala de los delitos correccionales a que afecta el indulto para los revolucionarios que tienen en su poder explosivos, armas y municiones que los quieran entregar no se les considere autores de un delito.

El ministro de Justicia dice que no figura en la prescripción de los delitos políticos anteriores a la República porque se incluyeron en el indulto de Abril y que el Gobierno procurará favorecer a los procesados por tenencia de explosivos.

Contestando a una pregunta del señor ALGORA, el ministro de Justicia dice que no hay ningún ciudadano castigado por la ley de defensa de la República en su jurisdicción.

El señor LOPEZ VARILLA pide que el indulto se amplie a los procesados que aún no han sido condenados.

El señor SERRANO RATA-E-RO solicita que se decrete la libertad de los procesados que hayan cumplido sesenta años, sea cualquiera su situación penal.

Don Basilio ALVAREZ aboga por que el indulto tenga la máxima amplitud y la mayor generosidad y que se haga extensivo a los funcionarios públicos declarados cesantes y a cuantos sufren penas correccionales.

El Presidente de la Cámara hace constar que ha recibido numerosos telegramas con demandas de indulto, a los que se les ha dado el trámite correspondiente.

El ministro de Justicia manifiesta que toma nota de cuantas observaciones se han hecho; pero señala la responsabilidad que implica el azuzar a las cárceles contra el Gobierno.

El señor CORDERO pide que se nombre una comisión parlamentaria que vaya a Jaca para asistir al acto de conmemorar el aniversario del fusilamiento de Galán y García Hernández.

El Presidente de la Cámara dice que en momento oportuno será nombrada dicha comisión.

El señor CANIZARES pide que sean atendidas las demandas de los mineros de Almadén.

El ministro de Hacienda expone las condiciones en que se realiza el trabajo en las minas de Almadén y señala que el consumo de mercurio en el mundo ha determinado la baja de estos productos en el mundo, por lo que el Estado no tiene los beneficios que antes cotizaba. Indica también que sobran muchos obreros en el trabajo de las minas. Hay existencias de mercurio para dos o tres años y, sin embargo, no ha sido despedido un solo obrero. Reconoce las pésimas condiciones de salubridad en que se trabaja en las minas de Almadén y explica

las diferencias que existen en los jornales de aquellos obreros.

El señor CANIZARES anuncia una interpellación sobre este asunto, que es aceptada por el ministro de Hacienda.

El señor BALBONTIN pregunta en qué situación quedan los procesados que han cometido determinados delitos.

Se lee una proposición para que se agregue al texto constitucional una disposición creando la comisión de responsabilidades y la ley de defensa de la República, hasta que las Cortes acuerden derogarla, ya que este Gobierno no puede prescindir de esa ley.

El señor BARRIOBERO se opone a que la ley de defensa de la República figure en el texto constitucional, porque dice que no es necesaria.

El señor OSSORIO Y GALLARDO apoya esta demanda, afirmando que no es preciso que figure en la Constitución.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que la ley de defensa de la República debe figurar en la Constitución.

El señor AZAÑA insiste en que es precisa e indispensable esa ley para gobernar y el señor OSSORIO mantiene su criterio.

Es aprobada la proposición con el voto en contra de los federales.

El señor COMPANYS niega que en Barcelona se hayan cometido atropellos con la aplicación de la ley de defensa de la República.

El Presidente de la Cámara manifiesta que pasa a la comisión el acuerdo del Congreso para que se agregue a la ley constitucional la proposición acordada, y por lo tanto hasta hoy no se votará definitivamente la nueva Constitución, que inmediatamente se pasará a la "Gaceta" para que el periódico oficial la publique en un número extraordinario. Anuncia también que mañana jueves se verificará el acto de elegir Presidente de la República y de prestar éste su promesa.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

Al cerrar

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación ha manifestado que se ha declarado la huelga general en Zaragoza al protestar las obreras de que se les exija el pago de seguro de maternidad.

También en Gijón se ha declarado la huelga general, incluso en los servicios públicos.

Se han adoptado precauciones para que no falten los suministros de agua y de electricidad.

Han llegado fuerzas militares de distintos puntos para sostener el orden.

DEL MINISTERIO DE ESTADO

Madrid.—Visitaron esta mañana al señor Lerroux, los Embajadores de Francia, Japón, y el ministro del Brasil.

También visitó al señor Lerroux el señor Alcalá Zamora y conferenciaron durante una hora. Al salir dijo el señor Alcalá Zamora que la visita tiene carácter particular y de amistad y que también había visitado a los ministros señores Prieto y Gilal.

MACIA A MADRID

Madrid.—Llegaron esta mañana a Madrid el Presidente de la Generalidad señor Maciá y su hi-

ja. Fueron recibidos por el señor Compans, el ministro de Economía y Diputados catalanes y miembros de la colonia de aquella región.

El señor Maciá anunció que visitaría hoy al señor Azaña y que permanecería en Madrid durante ocho días.

Esta noche se reunirá la minoría catalana para adoptar acuerdos.

LA ESCOLTA PRESIDENCIAL

Madrid.—Al medio día el jefe del Gobierno se trasladó al Cuartel, en donde se alojaban las tropas de la Escolta presidencial para revisarlas. Acompañaban al señor Azaña el Subsecretario del Ministerio de la Guerra y los generales Villegas y Augusto.

Las fuerzas vestían traje de gala y después de ser revistasadas el general Villegas, previo permiso del Ministro, hizo la presentación del jefe de la escolta, Comandante señor Jiménez. Este pronunció una breve alocución, en la que hizo notar que el nuevo Cuerpo militar no solo representaba al arma de Caballería, sino a todo el Ejército, haciendo también resaltar el honor que para todos significaba la misión de guardar la vida y la persona del jefe del Estado a la que van unidos España, el Ejército y la Paz social, y terminó dando vivas a España, al Ejército y a la República.

Las fuerzas desfilaron al terminar el acto y después se sirvió un lunch.

LA CASA MILITAR DEL PRESIDENTE

Madrid.—Adscritos a la Casa militar del Presidente de la República figuran como segundo jefe del Contralmirante Ruiz Rebolledo y como ayudantes personales el Capitán de fragata señor Navarro, el de corbeta señor Azcárate, y como oficiales agregados los señores Estrella y Martín.

BANQUETE POSTAL

Madrid.—Al mediodía se ha celebrado un banquete por los oficiales de Correos pertenecientes a la convocatoria 1898 para festejar el aniversario de su ingreso en el Cuerpo.

Asistieron 90 comensales y presidió el acto el número 1 de aquella convocatoria don José Hernández.

FALLECIMIENTO DE SALANDRA

Italia.—Ha fallecido el ex-presidente del Consejo de Ministros italiano señor Salandra.

EL PARTIDO ESPAÑA - INGLETERRA

Londres.—Con imponderable animación dió principio esta tarde en el campo del Arsenal el primer partido de fútbol jugado por España en Londres.

El tiempo es inmejorable y el sol ha secado la lluvia que cayó durante la noche; sin embargo, el terreno es un barrizal, lo que dificulta el juego de los españoles.

Todos los caminos están atestados de automóviles; asisten más de 60.000 espectadores. Se considera que este partido es el más importante de los celebrados en Inglaterra. Bandas de música interpretan himnos españoles e ingleses.

Uno y otro bando confía en la victoria.

Dió principio el juego saliendo en primer lugar los españoles que fueron ovacionados.

Eligen campo, y en el primer tiempo marcan 3 tantos los ingleses y cero los españoles. En el segundo marcó el único tanto español Gorostiza.

El partido ha terminado con el resultado de siete tantos marcados por Inglaterra y uno por España.

Anuncios

Guía artística de Soria y su provincia

De venta al precio de cinco pesetas en la Librería de E. las Heras

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28.—MADRID Grandes talleres de esculptura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mauzóleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de barroquismo pulimentado

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc. De venta en la Librería de E. las Heras—Soria

ESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 25.—SORIA Instalación de terminales, aparatos, suscripción y embudo. Entrega al por mayor y menor. También se vende toda clase de bienes

JULIAN LUMBRERA MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiofonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases Colocación a plazos, receptores, material Philips—Radio Estudios, 1, Soria

Almanagues de pared Y DE MESA. AGENDAS DE BUFETE CULINARIAS Y DE BOLSILLO de todos los tamaños y ALMANAQUES BAILLY-BAYLLIERE para el próximo año 1932. Pueden adquirirse en la LIBRERIA DE E. LAS HERAS SORIA

Quemaduras, grietas de pechos, Torúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se cura con cica-séptico Liras. En Farmacias y droguerías. FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS F. A. M. ALMAZAN (Soria) Elabora además de los modelos corrientes (únicos en otras fábricas) MODELOS ESPECIALES patentados y premiados con MEDALLA DE PLATA en la Exposición de Barcelona 1929.

CASA VICEN VILA Plaza R. B. Aceña, 3 Radio, Discos, Fonógrafos, Material eléctrico, etc. SORIA

CASA.—Se vende una casa de dos pisos y planta baja. Informes, Indalecio del Río, Plaza del Carmen, 24.—Soria.

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industria Química de Zaragoza acción del Ferrocarril Soria Dirigirse a Urbano Valera. Esta-

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS Calle de Marzo, 2. Telf. 2.944 ZARAGOZA

CAMIONETA DE ALQUILER, de Miguel Calleja, para toda clase de transportes, a 0,90 pesetas kilómetro por tonelada. También tengo autos de ocasión. Avisos, calle de San Lorenzo, 9. Soria.

CASA.—Se vende una casa en la Calle de Numancia, número 37. Consta de planta baja y tienda, tres pisos, construcción moderna, cuarto de baño y calefacción, instalación de luz y timbres oculares. Informes, Isaias Millán, Bajada del Carmen, número 9.

CASAS.—Se venden dos casas en Almadén, Puerta de Herreros. Para tratar con Timoteo Lepaña en dicho pueblo.

CINEMATOGRAFO DEL PALACE, situado en el edificio del excelentísimo señor don Tomás Allende, se traspaasa con toda su maquinaria y enseres preciosos por el desarrollo de dicha industria. Para tratar con el administrador, Sixto Morales en Soria.

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION FABRICA DE CAL Existencia permanente de clase inmejorable para bloque y mortero, todo a precios económicos. Se sirve a domicilio. JOSE DOMINGUEZ Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

TRASPASO.—Se traspaasa tienda de comestibles, situada en sitio céntrico. Para informes, Matias Gracia, Puertas de pró, 48.

LEÑA.—Se vende leña de roble y madeiras de chopo en El Espino. Para tratar, con Guillermo Zamora en Suelabacra, o Martín Zamora en Valdegeña.

MAQUINA para pisar hierba, alfiler, cordero, se vende. Informes en esta administración.

SERVIENTA, para sacerdote solo, se necesita. Informes, señores párrocos de Almazán y Berlanga de Duero.

CARRO.—Se vende un carro de buyes, seminuevo, en buenas condiciones. Para tratar con don Nicolás del Río, Ventosilla de San Juan.

SUBASTA.—Aprobado por la Superintendencia el expediente formado por este Ayuntamiento para la compra y limpieza de ríos, arroyos y acequias de este término municipal, se hace público, por el presente, que el día 18 de actual y hora de las dos de la tarde, se celebrará en la Casa Consistorial Subasta de dichas acequias, bajo el tipo de tasación que señala el pliego de condiciones, que se halla expuesto al público en el tablon de anuncios, y se facilitará en los días laborables y durante las horas de oficina. Saugullo de Alcazar, 6 Diciembre de 1931. El Alcalde, Raimundo Martínez.

PERDIDA de una galga al parir, pelo gris-canela, con una cicatriz que le interesa parte del pecho y espalda izquierda. Se extravió el día 23 del actual en el campo. Quien la haya recogido se dirigirá a su dueño don Mateo Celorio, en Pimilla del Campo (Soria) quien gratificará.

VACANTE DE GUARDA.—Desde el día primero de Enero del año próximo, de 1932, se halla vacante la plaza de Guardia de este término municipal, con el sueldo que el arcañón convenido con el vecindario. Las solicitudes se dirigirán al alcalde en el plazo de quince días. Castañiz, 30 de Noviembre de 1931. El Alcalde, Demetrio Jiménez.

TIERRAS.—Se venden varias fincas de labor, sitas en el término de La Revilla. Dirigirse a Marcos López, en dicho pueblo.

OCASION.—Se vende un motor de aceite pesado, marca "Petter", de 12/14 HP. de fuerza, completo, con sus accesorios correspondientes, se vende al precio de 12.000 pesetas, con instalación en frío. Su estado es casi nuevo por haber trabajado muy poco. Para tratar, dirigirse a don Tirso Marroján, mecánico en Arnedo (Logroño).

COCHERA para automóvil, bien situada, con instalación de agua, se desea alquilar. Dirigirse a esta Administración.

LEÑA.—Se venden las leñas de varios lotes de monte situados en el particular de este pueblo de Ontañavilla de Almazán. También se vende la leña y soler de un lote situado en el expresado monte, con mucha leña gruesa y buen punto para el uso de decarros. El que desee comprar se dirigirá a Francisco Antón Gutiérrez, en Ontañavilla de Almazán.

PALOMAS. Vendo diez parejas de buenas raza y plantas de chopo, de dos a tres metros de altura. También se vende un casillo, en sitio muy apropiado para colmenar, con terreno para jardín. Dirigirse a Ceclilio Lorenzo, Huerta de la Muerte, Soria.

OVEJAS se venden cien, de todo diente. Para tratar dirigirse a Eugenio Pascual en Villar del Campo.

SE ARRENDAN hierbas de labor y tierra inculta, en Tudela (Navarra). Dirigirse a Agustín Navarro, en dicha ciudad.

VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Veterinario municipal e inspector de higiene pecuaria de este partido, compuesto por Bordecoere, La Ribá, Escalote y Caltojar, con el haber anual de mil doscientas pesetas, satisfechas por trimestres venidos de sus presupuestos municipales.

Así mismo se halla vacante el servicio de igualatorio de Bordecoere, Castillas y éste de la matriz, por cuyo servicio percibirá el profesional, en el tiempo de la recolección de cereales tres mil trescientas pesetas, satisfechas en tres partes que entregarán los pueblos al señor ofertante.

El que desee optar a la vacante presentará sus solicitudes ante esta alcaldía en papel correspondiente, en el plazo de treinta días a contar del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, pasados los cuales se proveyerá.

En el partido de igualatorio existen 350 ganados mayores y 700 anuales. Cálculo de 6 de diciembre de 1931. El Alcalde, Román Martínez.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIENTO MILLONES DE PESETAS Reservas: 53.465.595'31 PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés. Créditos personales. Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero. Préstamos sobre Valores. Descuento y cobro de cupones.

Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero. Giros telegráficos. Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos. Compra-venta de Monedas extranjeras. Ordenes de Bolsa.

CAJA DE AHORROS Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPOSICIONES A UN AÑO Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Cordes de Gómara) Ayuda, 19, 1. MÉRIDA, 7, 1. BARRIO DE SORIA, Euzkadi, 1. Sucursales en la provincia:

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación.—E. las Heras

Clínica Médico - Quirúrgica Calle de Numancia, núm. 41. — SORIA RAYOS X Medicina general Don Primo Martín Contreras MEDICO DE COVALEDA CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVE Cirugía general Don Luis Santa María EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO EXIJA SIEMPRE ESTA Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo FABRICANTE: Ricardo Sánchez CALATAYUD Deposito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1 Vende en los principales establecimientos de la provincia

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Capital Social: CIENTO MILLONES DE PESETAS Reservas: 53.465.595'31 PESETAS Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa) OPERACIONES Cuentas corrientes con interés. Créditos personales. Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero. Préstamos sobre Valores. Descuento y cobro de cupones. Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero. Giros telegráficos. Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos. Compra-venta de Monedas extranjeras. Ordenes de Bolsa. CAJA DE AHORROS Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre. IMPOSICIONES A UN AÑO Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Cordes de Gómara) Ayuda, 19, 1. MÉRIDA, 7, 1. BARRIO DE SORIA, Euzkadi, 1. Sucursales en la provincia: SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación.—E. las Heras

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA, CARABAÑA" LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Lea V. miércoles y sábados

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION E INFORMACION DE LA COMARCA. COLABORACION DE LOS MEJORES ESCRITORES NACIONALES. CORRESPONSALES EN TODOS LOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración:
Canalejas, 56 SORIA

¡Automovilistas!

Gratis podeis adquirir una bomba para aceite comprando una lata petrolera de MOBIL OIL en la casa de

Gonzalo Ruiz.-Soria

Mayor, 2 Vadillo, 12

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor HABANA, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de julio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL - PLATA
El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 5 de julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK - CUBA
El vapor MARQUES DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de julio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.
Próxima salida el 7 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de julio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 5 de Agosto.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA - NEW-YORK
El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 21 de julio, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26 para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 11 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. Radiotelefonía - Cap. Orquesta, etc

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio con todos los principales puertos del mundo servido por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27 - APARTADO, 21.

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMIA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1930 ... 769.500,38

Fondo de reserva en igual fecha ... 83.424,49

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 330.810,01

Capital en imposiciones id. id. id. ... 9.706.288,02

Importe de los préstamos ... 5.590.202,40

Libretas de ahorro en circulación ... 7.589,00

Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4'50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo, Soria.

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

Madrid - Información

Avenida de Eduardo Dato, número 7, (Gran Vía) MADRID

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO. INFORMA DE TODO. ES UTIL Y PERTENECE A TODOS.

400 PAGINAS - 45 ARTICULOS - 1.000 GRABADOS - VARIOS MAPAS - 2.000.000 DE EJEMPLARES.

Llévase participación gratuita en el número 15277 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, canjeables por libros, y de derecho a otras bonificaciones. Sólo por posadas.

12,50! en rústica. 13! en cartón. 14! en piel.

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y CAJAS DE

FONDA CASTELLANA

S. BRINOS DE TEODORO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.402

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero. Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: — PLATERIAS 36 — VALLADOLID

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930 ... 22.831.471'37

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 11.830.017'53

Primas recaudadas en el año 1927 ... 18.661.720'33

Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ... 9.097.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIRIO GARCIA — PLAZA MAYOR, NUM. 1

Clinica y Laboratorio Dental

Gregorio Cuevas

o hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes

Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes

Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pisilla

DOCTOR GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS — ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.ª Soria

DOMINGO MODREGO

Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

Tejera núm. 32. Teléfono núm. 47

SORIA

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES DEL PECHO

El Pantano de la Cuerda del Pozo

La primordial labor de un técnico que pretenda aprovechar integralmente y al máximo el volumen de agua que proporciona una cuenca hidrográfica, es la de disponer los medios conducente al manejo de ese volumen. Del agua de lluvia que cae sobre la extensión de aquella, una parte se evapora, otra se filtra y otra tercera que puede estimarse en términos generales, en el treinta por ciento de la lluvia, corre por la superficie del terreno; y formando al principio pequeñas arroyadas que van engrosando a medida que avanzan, llegan hasta el río principal que da nombre a la cuenca. Ese río es el compendio hidráulico disponible de esta; su caudal es lo tangible, lo aprovechable por el técnico. Pero se le ofrece en forma desahogada y en ocasiones tan crecido y violento, que arrasa cuanto se pone a su paso sembrando la ruina por doquier; y en otras tan exhaustivo y lacio, que apenas sirve para cubrir las más elementales necesidades del habitante ribereño.

El técnico se ve obligado a domar ese caudal para poder aprovecharlo, sometiéndolo a un arbitrio en lo posible. Y esto se consigue por medio de pantanos artificiales, o sea inmensos almacenes de agua, que a modo de los póstos de grano, guardan el exceso de caudal cuando lo hay para darlo en las épocas de penuria. Así se evitan las devastaciones que producen las crecidas y se compensa la falta de agua en los estiajes; quedando el río en condiciones de aprovechamiento fácil y seguro.

Cuando se constituyó la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, existía un plan general de canales y pantanos formado por el Estado en 1902 para toda España. Revisado y ampliado en cuanto respecta a nuestra cuenca, se presentó a la aprobación del ministerio en Agosto de 1930 el plan general de obras de la Confederación (hoy Mancomunidad), quedando así cumplido un precepto reglamentario. Este Plan está hecho a base de embalses o pantanos, como forzosamente había de ser, puesto que, el pantano, según queda dicho, es la base cierta, es el cimiento sólido de todo intento de aprovechamiento integral del agua. Sin el pantano, el agua embravecida y caprichosa es la dueña de la situación y el hombre tiene que someterse a sus irribatibles y peligrosos designios; con el pantano es el hombre quien domina, y el agua amansada y dócil, es el instrumento necesario para la existencia y engrandecimiento de su dueño.

Ocupando el primer lugar en dicho plan de la hoy Mancomunidad, se encuentra el Pantano de la Cuerda del Pozo, que embalsará 160 millones de metros cúbicos de agua en la cabecera del Duero,

con destino al riego de cuarenta y cuatro mil hectáreas en las riberas del río en toda la longitud de su recorrido, que afecta a las provincias de Soria, Burgos, Valladolid y Zamora. La de Salamanca, aun cuando se halla bordeada por el Duero en un corto trayecto, no será regada con sus aguas por la gran profundidad del cause en ese trayecto, y su fuerte pendiente, circunstancias que lo hacen más propicio para el aprovechamiento industrial en saltos creadores de energía, que para riego; pero Salamanca cuenta con el Tormes y el Agueda, ríos de grandes posibilidades hidráulicas, que permiten considerar a su provincia como una de las que han de regar mayor extensión en la cuenca. Así se deduce de los varios y grandes embalses con que figura en el Plan.

Según el formado especialmente por la Primera División, Técnica para el aprovechamiento del Pantano de la Cuerda del Pozo, con independencia de los riegos que proporcionen a las cuatro provincias citadas otros embalses de carácter general y local propuestos para el río principal y sus afluentes, los canales que regarán con aguas del Duero después de convenientemente regulada su corriente, son:

En la provincia de SORIA. Canal del Campillo de Buitrago, 3.000 hectáreas, en estudio.

Id. de Gómara, 6.000 id., en Plan

Id. de Almazán, 7.000 id., en estudio.

Id. de Ines, 3.400 id., en estudio.

Total 19.400 hectáreas.

En la provincia de BURGOS. Canal de Guma, 3.500 hectáreas, construido.

Id. de Aranda, 2.300 id., en estudio.

Total 5.800 hectáreas.

En la provincia de VALLADOLID. Canal de Tordesillas, 2.300 hectáreas.

Total 2.300 hectáreas.

En la provincia de ZAMORA. Canal de San José, 4.300 hectáreas, en construcción.

Id. de Toro y Zamora, 8.200 id., en estudio.

Total 12.500 hectáreas.

Los cuatro totales obtenidos suman 40.000 hectáreas, y siendo 44.000 las que puede regar el Pantano, tal como ha sido proyectado, queda un sobrante de 4.000 como margen para atender a posibles aumentos que resulten en los canales actualmente en estudio; y si en lugar de aumento resultasen reducciones, podrían asignarse los sobrantes a riego en San Esteban de Gormaz (Soria) y al Canal entre Duero y Cega (Valladolid).

En los primeros números de EL DUERO Y SU CUENCA dimos una reseña detallada del proyecto del Pantano de la Cuerda del Pozo. Remitiéndonos a ella, recordaremos aquí únicamente la idea fundamental o de concepción general del Pantano.

Al formarse la cuerda rocosa

que cruza el Duero aguas abajo de su confluencia con el Ebrillos a consecuencia del levantamiento pirenaico, ocurrido en los albores de la época geológica terciaria, cerró un inmenso lago, cuyo mayor ensanche o vaso principal, lo constituía el Ebrillos, y cuya alimentación la proporcionaba principalmente el Duero con su caudal. La cresta de dicha cuerda era sin duda el punto más bajo de las alturas topográficas que limitaban el lago, circunstancia que le asignó por derecho natural el pareccho natural de desagüero del sobrante. El agua, al verter por este desagüero, hizo cauce a través de la cuerda en el transcurso de los siglos, a la vez que socavaba en su continua caída un pozo al pie de la misma. Así fué lentamente desapareciendo el lago por un doble efecto de descenso de su desagüe a través de la cuerda del pozo, y de elevación de su fondo en el Ebrillos por sedimentación; y se llegó al estado actual de cosas, es decir, a un cauce rocoso y profundo en el Duero y a una hermosa vega en el Ebrillos, sin vestigio de lago alguno.

Pues bien, lo que ahora se pretende, es rehacer artificialmente aquel lago de la época terciaria, siquiera reducido en profundidad, reconstruyendo por medio de una moderna presa de hormigón, la cuerda del pozo, naturalmente destruida por la acción del agua en el tiempo, para crear un embalse de 160 millones de metros cúbicos de capacidad que permita regar 44.000 hectáreas en Castilla. El

progreso moderno restableciendo el remoto pasado.

Antes de constituirse la Confederación se había logrado construir la carretera de acceso al Pantano y una roza de investigación del terreno de cimentación de la presa.

Las incansables gestiones de los castellanos interesados, que son muchos, consiguieron esos pequeños adelantos; de haberse continuado con el ritmo iniciado, se habría llegado al año 50 de este siglo sin ver terminada por completo la obra. A la Confederación, hoy Mancomunidad, se deberá que el venidero año 32, pueda ya embalsarse, y que en el 33, quede ultimado el Pantano. Estos augurios quizá algo optimistas, dado el sino desgraciado que preside la marcha de esta obra, se basan en que ya están terminadas todas las instalaciones auxiliares que el contratista de la presa propuso para la más perfecta y rápida ejecución de la misma, y que, por tanto, entra la construcción en período de actividad provechosa, que permite hacer cálculos, siquiera aventurados, sobre el plazo de terminación.

La Confederación quedó constituida en los comienzos del año de 1928. Durante los años 28 y 29 se excavaron por administración los 3000 metros cúbicos que mide la zanja de cimentación de la presa, en su mayor parte roca dura; se construyó la gran ataguía y consiguiente canal todo él revestido de hormigón y con un tunel a través de la cuerda rocosa, que permitió desviar el río dejando en seco el pozo; se edificaron la casa

de la Administración para oficinas, dependencias y viviendas del personal técnico de la inspección y de la contrata de la presa, un albergue para 72 obreros sin familia, enfermería con sala de operaciones y material quirúrgico apropiado, casa-vivienda para un médico y un practicante, cooperativa obrera (que funciona, administrada por los mismos obreros), escuela, casa-cuartel para la guardia civil, casa para mecánicos, almacenes, talleres, fragua, edificio de bombas para agotamientos, dos instalaciones para accionar por aire comprimido hasta seis martillos barrenadores (uno para cada margen del río), otras dos instalaciones para elevar agua en las dos laterales, pequeña central eléctrica para mover dos grúas, una sierra y dar luz; se construyó un segundo tramo de carretera a la izquierda del río para enlazar con la general de Zarranzanos a Molinos de Duero, y se habilitaron caminos para el servicio interior de las obras.

Con esto llegamos al 31 de julio de 1930 en que se adjudica la contrata del cuerpo de la presa a la Sociedad Gernero y Córdova, que se comprometió a ejecutarla en el plazo de 16 meses, haciendo una baja del cuatro por ciento en el presupuesto.

Las posteriores vicisitudes de esta obra y su marcha actual, nos darán motivo para ultimar en el próximo número de nuestra Revista esta explicación acerca del Pantano de la Cuerda del Pozo.

Pedro P. de los Cobos.
Ingeniero de caminos